

PROYECTO EDUCATIVO



"Aprendo para vivir"

1.- Identificación de la Institución Escolar:

Nombre	Colegio Quinto Centenario Cordillera
Dirección del establecimiento	Rojas Magallanes 3625
RBD	25393-6
Comuna	La Florida
Fono	222875277- 222871024
Correo electrónico	secretaria@quintocentenario.cl
Página web	www.quintocentenario.cl
Dependencia	Particular subvencionado
Nivel y modalidad	Enseñanza Humanista-Científica. Ed. Parvularia, ed. Básica y ed. Media. De Prekinder a 4° año Medio

I.-Proyecto Educativo Institucional (PEI):

El Colegio Quinto Centenario Cordillera ofrece un proyecto de educación integral que contempla un proceso formativo equilibrado entre el cultivo de valores permanentes y el desarrollo de aprendizajes científicos y culturales, que permitan una adecuada y exitosa incorporación de nuestros estudiantes al mundo social, profesional y laboral.

Sabemos lo importante que es para cada familia tomar la decisión de seleccionar la institución educativa donde se forjarán los valores de sus hijos, donde se promoverá su desarrollo intelectual y su equilibrio emocional. Le invitamos cordialmente a conocer nuestro colegio, que representa un espacio educativo con diversidad de acciones de aprendizaje que busca motivar al alumno a fortalecer sus potencialidades, a enfrentar adecuadamente las dificultades que se presenten y a sentirse protegido y contenido en cualquier situación a la que se pueda enfrentar.

Nuestro cuerpo docente y administrativo está comprometido con nuestra labor educativa, de apoyar y acompañar a nuestros alumnos en cada una de sus etapas de su desarrollo, creando un entorno familiar y acogedor donde se

encuentren reconocidos como personas con intereses y habilidades determinadas, dignas de todo derecho.

El Colegio Quinto Centenario Cordillera es una entidad laica con una población estudiantil mixta, que entrega un servicio educacional desde el año 1992, con un Proyecto de Jornada Escolar Completa, aprobado por resolución exenta N° 2073 del año 2001, año en que adopta la modalidad de particular-subvencionado. Se encuentra ubicado al sur este de la Región Metropolitana en la comuna de La Florida.

De la Misión:

Nuestra institución educativa declara como Misión: ser un colegio laico que promueve en nuestros niños y jóvenes una educación integral que una el desarrollo de aprendizajes humanistas y científicos presentes en el curriculum nacional con la práctica y desarrollo de valores universales dentro de un ambiente que incentive el aprendizaje permanente y una buena convivencia escolar como un camino al proceso de perfeccionamiento continuo, en el cual, los y las estudiantes se sientan reconocidos y protegidos ante toda situación de vulneración de sus derechos fundamentales.

Por ello, pretendemos llevar a cabo, una educación centrada en el estudiante, donde él sea reconocido como ser garante de Derechos, ser individual, con sus fortalezas y debilidades. Este reconocimiento personal, a través de un trabajo pedagógico focalizado, permitirá que los niños niñas y jóvenes, lleguen a potenciar sus fortalezas, a ser conscientes de sus debilidades y a comprometerse en la superación de sus dificultades y problemas de su diario vivir.

Incentivamos la formación de ciudadanas y ciudadanos que no ejerzan violencia y no toleren la violencia ejercida por otros/as lo que se sostiene en la articulación de los diversos instrumentos de gestión con los que cuenta nuestra institución, como por ejemplo, los planes de formación ciudadana, gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Sexualidad, Afectividad, Desarrollo y Género, y Seguridad Escolar.

Por ello, en cada instancia, nuestra labor central, consiste en promover en el autocuidado (asociado al bienestar, a la valoración de la vida, del propio cuerpo y de la salud) para prevenir todo tipo de abuso, es decir, promover los aprendizajes que permitan que, tanto los/as niños/as como las y los adultos de la comunidad educativa, desarrollen herramientas para actuar preventivamente y desplieguen estrategias de autocuidado, de manera permanente y frente a diversos factores de riesgo, incluidos el maltrato y el abuso sexual infantil. Junto al autocuidado, promover los valores como el respeto del espacio y la intimidad ajenos y la centralidad del consentimiento, entre otros.

Nos interesa promover “el aprender a aprender”, donde el aula sea el espacio de encuentro entre el saber y el hacer, donde se desarrollen metodologías y acciones de aprendizaje que entusiasmen y conmuevan al estudiante. Las características propias de nuestro espacio educativo y la adecuada convivencia escolar fomentarán e incentivarán en nuestros estudiante valores a seguir, tales como: el autocuidado, la responsabilidad, el respeto, la solidaridad, la honestidad y un profundo sentido de la ética en su forma de actuar, asimismo, desarrollar hábitos personales tales como: puntualidad, asistencia diaria a clases, autocuidado, entre otros. Todo ello junto a la labor orientadora de la familia, lo que les permitirá acercarse de manera más plena a su vida futura y a los desafíos que ella represente.

El colegio busca colaborar con la función educativa de las familias, por ello requiere del fuerte compromiso de cada uno de los estamentos que conforman nuestra comunidad y es por ello que les convoca a cada uno de los padres y apoderados a participar activamente en el proceso formativo y educativo de nuestros niños y jóvenes.

De La Visión:

Nuestra institución educativa declara como Visión: promover un espacio pedagógico que permita el desarrollo de un proceso educativo integral centrado en la persona del estudiante. Aspiramos que con este sello educativo nuestros niños y jóvenes se incorporen activamente al mundo profesional y laboral, y se conviertan en un aporte positivo al desarrollo económico y cultural de la sociedad chilena. Nuestro proyecto prioriza muy especialmente el respeto y la protección del o la estudiante, la cercanía con el alumno, en un entorno familiar y acogedor, que junto con la colaboración y compromiso de los padres, nos permite ser agentes importantes en la formación de niños y jóvenes. Consideramos, en ello, el interés superior del estudiante, lo que nos permitirá dar pasos concretos en la protección y en la garantía de sus derechos, buscando forjar en el futuro adultos felices, responsables y exitosos en su incorporación al mundo social y laboral.

El colegio aprecia a la persona humana en su globalidad: cuerpo y espíritu. Fomentamos el desarrollo de su inteligencia, de su afectividad y de su sociabilidad con el mundo que lo rodea. Privilegiamos en su etapa de formación una adecuada incorporación a la comunidad, es en este espacio donde su actuar debe estar inspirado en valores esenciales que como institución escolar buscamos resaltar. Asimismo, creemos en la importancia de educar en contacto con las necesidades del entorno cercano, con el cuidado del medio ambiente, especialmente en esta época en que el accionar humano está afectando gravemente nuestra calidad de vida. Procuramos que desde temprana edad los estudiantes tomen conciencia de la necesidad de cuidar y proteger el medio ambiente.

Inspirados en el lema institucional “Aprendo para vivir” valoramos la educación y al aprendizaje, como el motor del crecimiento humano, proceso indispensable para su evolución y realización personal en todo sentido.

Orientaciones generales de nuestro Proyecto Educativo Institucional:

En el cumplimiento de nuestros postulados, nos consideramos también como una institución cooperadora en rol educativo del estado, siguiendo adecuadamente los lineamientos de las políticas educacionales y las exigencias que de ella emanan.

Consideramos la educación como una tarea formativa encaminada en dos direcciones. En primer lugar, lo relacionado al **desarrollo cognitivo** del educando, a través de todas las actividades de índole académico y curricular, con el propósito de dar una formación académica sólida junto al desarrollo de la autonomía, la perseverancia, la honestidad y un claro sentido de la ética y la moral. En segunda instancia, nos preocupa el **desarrollo de la inteligencia emocional** de los niños, niñas y jóvenes, para proyectarlos con sólidas habilidades blandas, que hoy en día son muy valoradas en el mundo académico, social y laboral. Para ello, consideramos que es muy necesario establecer y fomentar el componente emocional en el proceso educativo, desarrollando un trabajo de acompañamiento muy cercano entre el profesor jefe, los estudiantes y sus familias. Es prioritario, en nuestro trabajo, el fortalecimiento de la autoimagen y desarrollo de una autoestima positiva en el educando, y del autocuidado, otorgándole un ambiente educativo seguro, armónico, libre de violencia, centrado en las tradiciones y buenas costumbres, para que pueda desarrollarse en un ambiente escolar positivo.

De acuerdo a lo anterior, el espacio escolar que se promueve, garantiza una convivencia pacífica, respetuosa e inclusiva, donde la comunidad educativa, en su conjunto, asume una postura de protección y defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y el rechazo decidido ante toda forma de maltrato y abuso hacia la infancia y la adolescencia, considerando el interés superior del menor, en el que se establecen procedimientos claros ante situaciones de vulneración.

Esta institución promueve un espacio seguro y protector, capaz de responder de manera oportuna ante situaciones de maltrato y abuso infantil, articulando un trabajo coordinado y permanente con las redes locales, centros de salud y de justicia, entre otros.

I. Dimensión Organizativa:

Nuestro colegio funciona basado en un fuerte componente de trabajo colaborativo y con una visión de equipo. Donde el adecuado trato, la comunicación basada en el respeto, la escucha activa, el seguimiento de los conductos regulares y de nuestros reglamentos y protocolos son una prioridad en nuestro actuar. La gestión y liderazgo de nuestro establecimiento educacional funciona orientada hacia metas y objetivos institucionales de corto, mediano y largo plazo para cada uno de nuestros estamentos y programas.

Los estamentos de nuestro colegio son:

- Equipo Directivo:
 - Gerencia General
 - ✓ Administración
 - Dirección:
 - Equipo de Convivencia Escolar y Orientación
 - ✓ Encargada/o de Convivencia Escolar
 - ✓ Inspectoría General
 - ✓ Departamento de Orientación
 - Coordinación Académica
- ✓ Cuerpo Docente
- ✓ Asistentes de la Educación: Personal Administrativo y Asistentes de la Educación
- ✓ Asistentes de la Educación Auxiliares de servicio

II. Dimensión Pedagógica Curricular:

El proceso de enseñanza y aprendizaje es una de nuestras prioridades y en ese sentido consideramos el desarrollo integral del educando, dando un fuerte énfasis en el desarrollo cognitivo y científico humanista, y a la vez, desarrollando de manera paralela todas sus dimensiones y potencialidades artísticas y formativas.

Nuestro proyecto educativo está orientado a otorgar una educación de calidad. Para ello, desde lo académico, realizamos una adecuada planificación, acompañamiento y seguimiento de nuestras prácticas docentes y procesos educativos, centrado en el aprendizaje significativo y efectivo de nuestros estudiantes. La evaluación es concebida como parte fundamental del proceso de aprendizaje, ya que nos permite monitorear e identificar de manera sistemática nuestros logros académicos y asimismo, evaluar la efectividad de las estrategias, recursos y las metodologías que son necesarias para alcanzar la cobertura curricular, meta que nos moviliza durante todo nuestro trabajo académico. Esto nos permite supervisar nuestros procesos pedagógicos, el trabajo docente y el desarrollo de nuestros estudiantes de manera muy acuciosa, realizando las adecuaciones pertinentes y atingentes en el momento adecuado.

Desde lo formativo, se pone énfasis en el desarrollo personal y de autocuidado del y la estudiante, desde donde diversas asignaturas otorgan una gran cantidad de oportunidades para entregar a los y las estudiantes reflexiones conceptuales respecto a la importancia del autocuidado, evitar situaciones de riesgo y el respeto por la privacidad y la intimidad de los/as otros/as. Estos espacios abordan formativamente diversos contenidos que vayan en la dirección del objetivo de proteger a niños, niñas y adolescentes de cualquier tipo de vulneración.

Nuestro Proyecto de Jornada Escolar Completa se inicia desde 3° año de enseñanza básica. En su diseño hemos considerado fortalecer el pensamiento científico y el desarrollo de capacidades de razonamiento y análisis de nuestros estudiantes. Conjuntamente con esto, se proporcionan instancias de desarrollo de las artes, deporte y tecnología. Para ello se han diseñado una serie de talleres JEC basados en estas temáticas.

III.- Dimensión de Convivencia Escolar:

La convivencia escolar en nuestro colegio es una prioridad, consideramos que nuestra labor es complementaria a la formación valórica inicial de los primeros formadores y educadores, que son los padres y la familia. Trabajamos desde estos principios para lograr una adecuada armonía dentro del aula y fuera de ella como tarea primordial y necesaria para desarrollar los procesos de aprendizaje. En este sentido si bien existe un área específica encargada de esta temática, esta acción en nuestro proyecto es concebida como un trabajo de toda la comunidad educativa, siendo una responsabilidad compartida y que está presente en todo nuestro actuar

Nuestro principal ideal en lo relativo a la convivencia escolar es lograr que el estudiante sea consciente, reflexivo y responsable de su actuar. Que se conozca profundamente e identifique sus fortalezas, debilidades y oportunidades, todo ello orientado a un proceso de crecimiento personal constante. Con este objetivo realizamos un trabajo de acompañamiento muy cercano y dirigido, durante los primeros años del proceso educativo, de manera conjunta con la familia. Luego a medida que avanzan en su maduración física, psicológica y emocional vamos desarrollando e inculcando en ellos la autonomía, para que de manera responsable vayan convirtiéndose en sujetos activos y proactivos en lo referente a su conducta.

Como comunidad, deseamos fomentar el autocuidado y el cuidado mutuo, permitirá prevenir todo tipo de abuso o atender cualquier situación de vulneración de derechos que afecte a un niño, niña o adolescente, con el fin de garantizar y preservar una sana convivencia. Así también, se desean promover los aprendizajes que permitan que, tanto los/as niños/as como las y los adultos de la comunidad educativa, desarrollen herramientas para actuar preventivamente y desplieguen estrategias de autocuidado, de manera permanente y frente a diversos factores de riesgo, incluidos el maltrato y el abuso sexual infantil. Junto al autocuidado, promover los valores como el respeto del espacio y la intimidad ajenos y la centralidad del consentimiento, entre otros.

Para ello, se cuenta con protocolo de Actuación que es un documento que establece, de manera clara y organizada, los pasos a seguir y los responsables

de implementar las acciones necesarias para proteger a un niño, niña o adolescente una vez que se detecta o sospecha que ha sido víctima de maltrato, acoso, abuso sexual. Este protocolo, es complementado con temáticas de autocuidado y prevención, incorporadas en todos los espacios de aprendizaje dentro y fuera del aula.

En nuestro proyecto, el rol del profesor jefe es muy importante en nuestro trabajo especialmente en relación con la convivencia escolar y al autocuidado. Por ello, es prioridad de su labor el acompañamiento, la consejería y el monitoreo de los estudiantes, en lo relativo a su presentación personal, asistencia y puntualidad, comportamiento y respeto por nuestras normas, reglamentos, protocolo y conductos regulares, de manera constante. Todo ello, realizado en un trabajo en conjunto con la familia.

III. Dimensión Comunitaria

El Colegio Quinto Centenario Cordillera aspira a formar un estudiante que se caracterice por ser:

- Respetuoso con su persona, con los demás, en lo relativo al pensamiento de cada persona y a las diferencias individuales de cada uno.
- Responsable con su actuar, su presentación personal, su proceso de aprendizaje, sus relaciones interpersonales y su entorno.
- Perseverante en sus deberes y responsabilidades, que sepa vencer los obstáculos y dificultades para alcanzar sus metas y cimentar su proyecto de vida futura. Que aprenda a valorar el esfuerzo como única forma de lograr el éxito académico y personal.
- Tolerante con los demás, flexible a los cambios pero sin abandonar su identidad e ideales propios, que sepa escuchar y que aprenda a comunicar de manera adecuada sus ideas.
- Que considere la honestidad como un valor intransable en su vida personal, social y laboral.

El Colegio Quinto Centenario Cordillera considera al docente como un profesional de la educación, con una alta vocación al servicio de los estudiantes. Sumado a esto, para la ejecución de nuestro proyecto educativo, necesitamos que en su trabajo se caracterice por reflejar en su actuar el:

- Fomentar los valores que emanan de nuestro Proyecto Educativo Institucional, comprometidos y leales a sus principios.
- Poseer un alto conocimiento de la disciplina y de la didáctica que enseña a sus estudiantes.
- Ser Flexible y proactivo, con actitud de mejora constante en sus prácticas educativas y con capacidad de orientación al cambio, cuando éste se requiera.
- Atender de manera profesional a las diferencias e individualidades de cada uno, incorporando en sus prácticas pedagógicas, metodologías y recursos que se centren en los ritmos y estilos de todos los estudiantes.
- Respeto de la institución, de las autoridades, de los protocolos, del conducto regular, de sus pares, de los estudiantes y sus familias.
- Orientarse a objetivos y metas claras centradas en el aprendizaje de los estudiantes, de acuerdo a lo que las políticas públicas exigen para cada nivel, consciente de la necesidad de realizar y aplicar los cambios, ajustes y mecanismos necesarios para cumplir con las exigencias institucionales.

Para alcanzar nuestros objetivos institucionales necesitamos que los padres y apoderados posean las siguientes características:

- Conscientes y plenamente informados de nuestro proyecto educativo, de nuestros ideales y valores institucionales.
- Comprometidos y leales con nuestra comunidad educativa.
- Reflexivos y conscientes de nuestro rol cooperador en la educación de sus hijos.
- Participativos de nuestras actividades académicas, extra programáticas y todas aquellas que sean requeridas para alcanzar nuestras metas institucionales y orientadas al desarrollo integral de los estudiantes.

- Respetuosos de las autoridades, profesores y funcionarios del colegio, como también nuestros protocolos, conductos regulares, con una adecuada comunicación, escucha activa y tolerancia.
- Comprometidos con el bienestar y desarrollo de sus hijos a través de su asistencia a las reuniones mensuales de apoderados, como también a las entrevistas con el profesor jefe, convivencia escolar, etc., cada vez que se requiera.